RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
EJECUTIVO	SERGIO ZULUAGA ARIAS.	FERNANDO MARIN SANCHEZ.	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	09 DE FEBRERO /22	2016-00197
EJECUTIVO	BANCOMPARTIR S.A	DIEGO IVAN TOBON Y OTRO.	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	09 DE FEBRERO/22	2020-00020

FIJACIÓN: HOY 08 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 7:00 A.M **DESFIJACIÓN: HOY 08 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 5:00 P.M.**

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el articulo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **978e7777f9138da85b968a1e6477fed704b0b4ecb0e226a2acf613afd7966d6d**
Documento generado en 07/02/2022 07:57:29 AM

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica